ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.

- 29 de Mayo del 2014 -

En la ciudad de Quito, a 29 de mayo del 2014, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Vía Amaguaña Km. 5 Principal Cantón Rumiñahui, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.

Accionista	Nacionalidad	Representante	Capital Suscrito y Pagado (USD)	%
Rodolfo Kaufler Beamt	Ecuatoriana	Javier Kohn	162.004	0,86%
Ricardo Kaufler Erdstein	Ecuatoriana	Javier Kohn	324.654	1,73%
Ronald Kaufler Erdstein	Ecuatoriana	Javier Kohn	324.654	1,73%
Orellana Promotora de Inversiones S.A.	Ecuatoriana	Orlando Cárdenas	861.461	4,58%
Juan Kohn Topfer	Ecuatoriana		1.143.282	6,08%
Jonathan Kohn Parker	Ecuatoriana	Javier Kohn	571.313	3,04%
David Kohn Parker	Ecuatoriana	Javier Kohn	571.313	3,04%
Satifer LLC	USA	Santiago Palacios	1.142.629	6,08%
Ricardo Kohn Deitel	Ecuatoriana		302.900	1,61%
Ramón Roca	Ecuatoriana		107.712	0,57%
Felipe Avellán Arteta	Ecuatoriana		6.540.065	34,78%
Henry Yandún Cárdenas	Ecuatoriana		6.611.072	35,16%
Henry José Yandún Ochoa	Ecuatoriana		19.012	0,10%
Andrea Yandún Ochoa	Ecuatoriana		14.982	0,08%
Avellán Cobo Daniela	Ecuatoriana		35.000	0,19%
Avellán Cobo María Gabriela	Ecuatoriana	Felipe Avellán Arteta	35.000	0,19%
Avellán Cobo Mónica	Ecuatoriana	Felipe Avellán Arteta	35.000	0,19%
TOTALES			**18.802.053**	**100,00%**

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y Anexos de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Análisis y aprobación presupuestos.
5. Elección de Comisario Principal y Auditores Externos de la compañía.
6. Aumento de capital y reforma de estatutos sociales.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Ing. Felipe Avellán y, actúa como secretario, el Ing. Henry Yandún Cárdenas. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se procedan a conocer los puntos del orden del día acordados:

1.- Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013. Por disposición del Presidente de la Junta se procede por Secretaría a dar lectura a los informes de Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía, verificado lo cual, los accionistas realizaron varias preguntas, las mismas que fueron absueltas. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los informes, dejando expresa constancia que el Sr. Felipe Avellán Arteta e Ing. Henry Yandún Cárdenas, no participaron en la votación.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y Anexos de la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Previa lectura y análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y Anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los accionistas presentes resuelven aprobarlos por unanimidad, dejando expresa constancia que el Sr. Felipe Avellán Arteta e Ing. Henry Yandún Cárdenas, no participaron en la votación.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Los accionistas resuelven por unanimidad reinvertir las ganancias que se desprenden de estos estados financieros y cuyos montos se trataran más adelante en el punto 6 del orden del día.

4.- Análisis y aprobación presupuestos. Luego de varias deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los presupuestos, con la premisa de que si existen cambios en las políticas monetarias, arancelarias, y, situaciones de mercado que afecten las proyecciones de las cifras, se autoriza a la administración para que ajuste en consecuencia y en forma periódica los presupuestos.

5.- Elección de Comisario Principal y Auditores Externos de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven por unanimidad, elegir al Ing. Wilson Pabón como Comisario Principal, para el ejercicio 2014. A su vez, los accionistas deciden delegar a la administración para que evalúe tres propuestas de auditoría externa, y por ende, que la administración proceda a la contratación de la mejor alternativa.

6. Aumento de capital y reforma de estatutos sociales. Los accionistas deciden por unanimidad aumentar el capital social de la compañía en la suma de USD 2.900.000,00 mediante la emisión de nuevas acciones, a través del aporte por capitalización de US$ 2.900.000,00 de las Utilidades del Ejercicio 2013, y US$ 10.00 aporte en Numerario, de conformidad con el siguiente cuadro:

Accionista	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado (USD)	%	Reinversión Utilidades 2013	Aporte Numerario
Rodolfo Kaufler Beamt	Ecuatoriana	162.004,00	0,86%	24.987,25	0,75
Ricardo Kaufler Erdstein	Ecuatoriana	324.654,00	1,73%	50.074,14	0,86
Ronald Kaufler Erdstein	Ecuatoriana	324.654,00	1,73%	50.074,14	0,86
Orellana Promotora de Inversiones S.A.	Ecuatoriana	861.461,00	4,58%	132.870,43	0,57
Juan Kohn Topfer	Ecuatoriana	1.143.282,00	6,08%	176.338,07	0,93
Jonathan Kohn Parker	Ecuatoriana	571.313,00	3,04%	88.118,45	0,55
David Kohn Parker	Ecuatoriana	571.313,00	3,04%	88.118,45	0,55
Satifer LLC	Estados Unidos de América	1.142.629,00	6,08%	176.237,36	0,64
Ricardo Kohn Deitel	Ecuatoriana	302.900,00	1,61%	46.718,83	0,17
Ramón Roca	Ecuatoriana	107.712,00	0,57%	16.613,32	0,68
Felipe Avellán Arteta	Ecuatoriana	6.540.065,00	34,78%	1.008.729,66	0,34
Henry Yandún Cárdenas	Ecuatoriana	6.611.072,00	35,16%	1.019.681,67	0,33
Henry José Yandún Ochoa	Ecuatoriana	19.012,00	0,10%	2.932,38	0,62
Andrea Isabel Yandún Ochoa	Ecuatoriana	14.982,00	0,08%	2.310,80	0,2
Avellán Cobo Daniela	Ecuatoriana	35.000,00	0,19%	5.398,35	0,65
Avellán Cobo María Gabriela	Ecuatoriana	35.000,00	0,19%	5.398,35	0,65
Avellán Cobo Mónica	Ecuatoriana	35.000,00	0,19%	5.398,35	0,65
TOTALES		**18.802.053,00**	**100,00%**	**2.900.000,00**	**10,00**

Accionista	Capital Resultante USD	%
Rodolfo Kaufler Beamt	186.992	0,86%
Ricardo Kaufler Erdstein	374.729	1,73%
Ronald Kaufler Erdstein	374.729	1,73%
Orellana Promotora de Inversiones S.A.	994.332	4,58%
Juan Kohn Topfer	1.319.621	6,08%
Jonathan Kohn Parker	659.432	3,04%
David Kohn Parker	659.432	3,04%
Satifer LLC	1.318.867	6,08%
Ricardo Kohn Deitel	349.619	1,61%
Ramón Roca	124.326	0,57%
Felipe Avellán Arteta	7.548.795	34,78%
Henry Yandún Cárdenas	7.630.754	35,16%
Henry José Yandún Ochoa	21.945	0,10%
Andrea Isabel Yandún Ochoa	17.293	0,08%
Avellán Cobo Daniela	40.399	0,19%
Avellán Cobo María Gabriela	40.399	0,19%
Avellán Cobo Mónica	40.399	0,19%
TOTALES	**21.702.063,00**	**100,00%**

En consecuencia, el capital social suscrito de la compañía se incrementará en la suma de USD 2.900.010,00 por lo que éste llegará a la suma total de USD 21.702.063,00.

Como consecuencia de la resolución adoptada, los accionistas resuelven por unanimidad reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá:

> "**Artículo Quinto.- Del Capital Social Suscrito y Pagado.** El capital social suscrito y pagado de la compañía es de Dieciocho millones ochocientos dos mil cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (USD 21'702.063) dividido en veintiún millones setecientos dos mil sesenta y tres acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de 1 USD (uno /100 dólar de los Estados Unidos de América) cada una."

A su vez, autorizan al Gerente General para que comparezca y celebre la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos respectivos, y realice todas las gestiones necesarias para su perfeccionamiento.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que posteriormente, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 17:00 horas.

Ing. Felipe Avellán A.
Presidente

Ing. Henry Yandún C.
Secretario

Felipe Avellán Arteta
Accionista

Ricardo Kohn Deitel
Accionista

Juan Kohn Topfer
Accionista

Satifer LLC

Ramón Roca
Accionista

Santiago Palacios
Apoderado Especial
Accionista

Henry Yandún Cárdenas
Accionista

Javier Kohn
Apoderado Especial de accionistas:
- Ricardo Kaufler Erdstein
- Rodolfo Kaufler Beamt
- Ronald Kaufler Erdstein
- Jonathan Kohn Parker
- David Kohn Parker

Felipe Avellán
Apoderado de accionistas:
- María Gabriela Avellán Cobo
- Mónica Avellán Cobo

Orellana Promotora de Inversiones S.A.

Orlando Cárdenas
Representante Legal

Daniela Avellán Cobo
Accionista

Andrea Isabel Yandún Ochoa
Accionista

Henry José Yandún Ochoa
Accionista